

Concurso general a Curatos

Se celebrará en Almería el día 9 de Febrero del corriente año.

Además de los curatos que se mencionan, entran en dicho concurso los que por resultas, o de otro cualquier modo pudieran vacar hasta la clausura del mismo.

No se ha dado programa especial para éste concurso.

Los ejercicios serán los acostumbrados, y tendrán lugar el doce y trece de Febrero.

El edicto tiene la siguiente nota:

«Aunque nada se haya decidido respecto de la reforma del vigente arreglo parroquial, advertimos y declaramos que los que fueren provistos quedarán sujetos a las supresiones, desmembraciones, aumentos, clasificaciones, rectificaciones de límites jurisdiccionales, designación de anejos, modo y forma de ejercer la cura de almas y demás circunstancias que en dicha reforma resultaren o determinásemos en cada caso.»

Los curatos vacantes son: uno de término; siete de ascenso; ocho de entrada, y tres rurales de 1.ª clase.

